



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
REPÚBLICA DE EL SALVADOR C. A.

**SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DE EL SALVADOR
A SU MAJESTAD
MARGARITA II DE DINAMARCA**

Grande y Buena Amiga:

Deseoso de estrechar las cordiales relaciones de amistad que felizmente existen entre El Salvador y el Reino de Dinamarca, he tenido a bien designar a la Señora Anita Cristina Escher Echeverría como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República de El Salvador ante el Reino de Dinamarca.

La Embajadora Escher Echeverría, está perfectamente enterada de los cordiales sentimientos que animan a mi Gobierno hacia el Ilustre Reino de Dinamarca, y el conocimiento que tengo de sus relevantes cualidades me da plena confianza de que cumplirá fielmente su cometido.

En tal virtud, ruego a Su Majestad dar entera fe y crédito a cuanto ella manifieste en nombre de mi Gobierno y muy especialmente cuando le signifique los fervientes votos que formulo por el engrandecimiento de esa nación y por el bienestar personal de Su Majestad, de quien soy,



Leal y Buen Amigo,

El Presidente de la República

El Ministro de Relaciones Exteriores

San Salvador, 10 de agosto de 2016.



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
REPÚBLICA DE EL SALVADOR C. A.

**SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DE EL SALVADOR
A SU MAJESTAD
MARGARITA II DE DINAMARCA**

Grande y Buena Amiga:

Tengo la honra de comunicar a Su Majestad que he resuelto ponerle fin a la misión que el Señor Martín Alberto Rivera Gómez venía desempeñando como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de El Salvador ante el Reino de Dinamarca.

Abrigo la confianza que el Embajador Rivera Gómez, durante el tiempo que ejerció el cargo designado haya sabido agenciarse el aprecio y simpatía de Su Majestad, de quien soy,

Leal y Buen Amigo,

El Presidente de la República

El Ministro de Relaciones Exteriores.



San Salvador, 10 de agosto de 2016.